



OLEAGINOSAS *en cadena*

México D.F. Septiembre/Octubre 2009

Contenido

EDITORIAL

Oleaginosas y biotecnología agrícola en México

PANORAMA

Disponibilidad de agua para riego

Situación Mundial de la comercialización de cultivos biotecnológicos transgénicos en 2008

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

Prevención y control químico de enfermedades en cártamo

ACTUALIDADES

Celebración de la XV Sesión Ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

Elección del Nuevo Consejo Directivo del Comité Nacional

Oleaginosas y biotecnología agrícola en México

Para incrementar la producción de oleaginosas en México, es necesario experimentar y evaluar las ventajas y desventajas de la biotecnología agrícola; especialmente, con la soya y la canola, cultivos no originarios y de gran potencial económico.

Desde hace unos quince años, la agricultura biotecnológica ha dado excelentes resultados en muchos países del mundo; no obstante, en nuestro país, persisten ideas contradictorias que limitan la investigación del tema y en consecuencia, el retraso de proyectos científicos en torno a esta tecnología que ha revolucionado la agricultura.

Existen razones suficientes para que los productores mexicanos aprovechen las semillas oleaginosas genéticamente modificadas ya disponibles en el mercado, como son las resistentes a plagas, enfermedades, sequía, a los herbicidas y las que tienen cualidades específicas en el contenido de ácidos grasos de cadena larga.

Es necesario por tanto, empezar con campos experimentales en diferentes regiones a fin de tener las herramientas necesarias para asegurar una producción exitosa y enfrentar la cada vez mayor escasez de agua, períodos de sequía prolongados, persistencia de plagas y enfermedades que en la actualidad diezman hasta el 30 por ciento de las cosechas, y por supuesto, tener oferta de semillas con la calidad que requiere la industria aceitera.

Las pruebas con diferentes variedades de semillas biotecnológicas para el cultivo de soya en México son necesarias para calcular los costos, rendimiento y calidad en relación con la superficie cultivada. Es momento propicio para evaluar, si en comparación con técnicas tradicionales, las variedades transgénicas son efectivamente más rentables.

A diferencia del maíz, planta originaria con enorme diversidad genética en México y factor de restricción para el cultivo del transgénico; la soya y la canola son plantas no originarias y por tanto, con las precauciones necesarias, podrán ser cultivos exitosos.

Desde luego, es requisito indispensable adquirir el compromiso de utilizar las tierras mexicanas con biotecnología agrícola de las oleaginosas, atendiendo con el mayor respeto al medio ambiente, las patentes, la investigación y la educación bajo los lineamientos de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.

En definitiva, retrasar más esta oportunidad significaría para México ampliar la brecha al desarrollo tecnológico y pérdida de competitividad respecto a los principales socios comerciales, quienes ya emprendieron la carrera de la biotecnología agrícola en oleaginosas; mientras que México, todavía se tambalea para dar el primer paso.



Disponibilidad de agua para riego

Eligio Esquivel González, Consultor en Agronegocios FIRA

Al 30 de septiembre pasado, la disponibilidad de agua para riego registró un nivel promedio de 37,028 millones de metros cúbicos, que equivale al 75.7% de la capacidad total de las presas.

De acuerdo con la información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), este nivel de almacenamiento es de los más altos para septiembre desde 1990, superado por 1991, el 2007 y el 2008, con niveles de 77, 76 y 92%, respectivamente.

Después de que en el 2008 se alcanzó un nivel récord de almacenamiento de agua para riego, en los primeros siete meses de este año la escasez de lluvia afectó los niveles disponibles de agua y en julio se ubicaron en 60% de la capacidad de almacenamiento. Pero las fuertes lluvias de finales de agosto y septiembre recuperaron dicho nivel alcanzando 76% al final del mes.

En la región noroeste del país (principalmente Sinaloa y Sonora) se registró un nivel de almacenamiento promedio de 75% de su capacidad, que es el quinto año consecutivo por arriba de 75% en este mes. En el norte, las presas de Chihuahua, Coahuila, Durango y Nuevo León, el volumen de agua al 30 de septiembre fue equivalente a 87.4% de la capacidad de almacenamiento, éste es el segundo año con un nivel superior a 85% en los septiembrés desde 1990.

En el noreste, en Tamaulipas, se registró un nivel equivalente a 67% de la capacidad de almacenamiento, éste es el tercer mes de septiembre desde 1990 con un volumen de agua para riego superior a 64% en las presas de esta región.

A finales de la década pasada se registraron niveles de almacenamiento muy bajos, llegando en septiembre del 2000 a sólo 18% de la capacidad de las presas.

Las presas del centro (centro-occidente) registraron un nivel de almacenamiento de 65.6%, que refleja que en esta región del país es donde menos se han recuperado los almacenamientos, ya que en septiembre del 2008 el nivel fue de 90 por ciento.

Desde 1990 se han registrado 14 años por encima de 66% y el nivel más bajo en 1997 con 44.9 por ciento.

En la región sur, se observa un nivel de almacenamiento de agua de 90.4%, que asegura un ciclo normal en las áreas que dependen de esta agua para riego. Como se puede ver, la disponibilidad de agua en las principales presas del país es suficiente para el desarrollo normal de los cultivos de riego que se siembran en el actual ciclo otoño-invierno 2009-2010.

Situación mundial de la comercialización de cultivos biotecnológicos/transgénicos en 2008

James Clive, Servicio Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Agrobiotecnológicas (International Service For de Acquisition of agri-biotech Applications, ISAAA).

El número de países que han decidido plantar cultivos biotecnológicos ha ido en constante aumento desde los 6 de 1996, primer año de comercialización, hasta los 18 de 2003 y los 25 de 2008. La superficie global dedicada a la producción de cultivos biotecnológicos ha mantenido su fuerte crecimiento en 2008 hasta alcanzar los 125 millones de hectáreas.

En el mundo, los megapaíses con producción de cultivos transgénicos son, por el orden de importancia de las hectáreas sembradas: EU (62.5 millones de hectáreas), Argentina (21 millones de hectáreas), Brasil (15.8 millones de hectáreas), India y Canadá (ambos con 7.6 millones de hectáreas) y China (2.7 millones de hectáreas). Destaca el caso de Bolivia en América Latina, que optó por la agrobiotecnología en 2008. Este país es el octavo productor de soya del mundo y ha dejado de estar en desventaja con respecto a sus vecinos Brasil y Paraguay, que se han beneficiado de la soya RR[®] tolerante a herbicidas durante muchos años. Bolivia se ha convertido en el noveno país en adoptar cultivos biotecnológicos. Los nueve países latinoamericanos productores de transgénicos, clasificados por número de hectáreas son: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, México, Chile, Colombia y Honduras. Bolivia plantó 600,000 hectáreas de soya RR[®].

Adopción por cultivo

La soya transgénica ha seguido siendo el principal cultivo biotecnológico en 2008, con 65.8 millones de hectáreas que representan el 53 por ciento de la superficie agrobiotecnológica mundial, seguida del maíz (37.3 millones de hectáreas o el 30 por ciento), el algodón (25.5 millones de hectáreas o 12 por ciento) y la canola (5.9 millones de hectáreas o 5 por ciento).



Adopción por evento

Desde que comenzó la comercialización en 1996 hasta 2008, el evento dominante ha sido la tolerancia a herbicidas. En 2008, la tolerancia a herbicidas en soya, maíz, cáñola, algodón y alfalfa ha ocupado 79 millones de hectáreas o el 63 por ciento de los 125 millones de hectáreas de cultivo biotecnológico de todo el mundo.

Por segundo año consecutivo, los productos de dos y tres eventos apilados ocuparon una superficie mayor (26.9 millones de hectáreas o el 22 por ciento de la superficie agrobiotecnológica mundial) que las variedades resistentes a insectos (19.1 millones de hectáreas o el 15 por ciento). Los productos de eventos apilados fueron con diferencia el grupo de características de más rápido crecimiento entre 2007 y 2008, con un 23 por ciento frente al 9 por ciento de la tolerancia a herbicidas y al 6 por ciento de la resistencia a insectos. Los eventos apilados son un componente de creciente importancia en la agrobiotecnología.

Rango	País	Superficie (millones de ha)	Cultivos biotecnológicos
1	Estados Unidos*	62.5	Soya, algodón, maíz, canola, calabaza, papaya, alfalfa, remolacha azucarera
2	Argentina*	21.0	Soya, maíz, algodón
3	Brasil*	15.8	Soya, maíz, algodón
4	India*	7.6	Algodón
5	Canadá*	7.6	Canola, maíz, soya, remolacha azucarera
6	China*	3.8	Algodón, tomate, álamo, petúnia, papaya, pimiento dulce
7	Paraguay*	2.7	Soya
8	Sudáfrica*	1.8	Maíz, soya, algodón
9	Uruguay*	0.7	Soya, maíz
10	Bolivia*	0.6	Soya
11	Filipinas*	0.4	Maíz
12	Australia*	0.2	Algodón, canola, clavel
13	México*	0.1	Algodón, soya
14	España*	0.1	Maíz
15	Chile	<0.1	Maíz, soya, canola
16	Colombia	<0.1	Algodón, clavel
17	Honduras	<0.1	Maíz
18	Burkina Faso	<0.1	Algodón
19	República Checa	<0.1	Maíz
20	Rumania	<0.1	Maíz
21	Portugal	<0.1	Maíz
22	Alemania	<0.1	Maíz
23	Polonia	<0.1	Maíz
24	Eslovaquia	<0.1	Maíz
25	Egipto	<0.1	Maíz

*Mega países biotecnológicos con crecimiento de 50 mil hectáreas o más, de cultivos biotecnológicos.
Fuente: James Clive, 2008.

Potencial de contribución a la sostenibilidad de los cultivos biotecnológicos

Hasta la fecha, los cultivos biotecnológicos han contribuido al desarrollo sostenible de varias formas significativas, que se resumen a continuación:

1. Contribución a la seguridad alimentaria y a la producción de alimentos más asequibles (a precios más bajos). Aumentando la oferta y reduciendo al mismo tiempo los costos de producción.
2. Conservación de la biodiversidad. Con su cultivo se economiza suelo.
3. Contribución a la lucha contra la pobreza y el hambre. El 50 por ciento de los pobres del mundo son pequeños agricultores y otro 20 por ciento son campesinos sin tierra, que dependen totalmente de la agricultura para subsistir y que pueden aumentar su rentabilidad con esta tecnología.
4. Reducción de la huella ecológica de la agricultura. Notable reducción del consumo de pesticidas, el ahorro de combustibles fósiles y la reducción de las emisiones de CO₂.
5. Contribución a la lucha contra el cambio climático y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Mediante un menor consumo de combustibles fósiles para los tractores.
6. Contribución a la producción rentable de biocombustibles. Mediante el desarrollo de enzimas más eficaces para el procesamiento de biocombustibles.
7. Contribución a la obtención de beneficios económicos sostenibles. En 2007 se estimaron beneficios económicos por 10 mil millones de dólares (6 mil millones en países en desarrollo y 4 mil millones en países industrializados).

Obstáculos para el desarrollo de los cultivos biotecnológicos

El obstáculo más importante para la adopción de la agrobiotecnología en la mayoría de países en desarrollo es la falta de sistemas de regulación adecuados, eficaces y responsables, que incorporen todos los conocimientos y experiencia adquiridos durante 13 años de actividad reguladora.

Los sistemas de regulación actualmente vigentes en la mayoría de países en desarrollo suelen ser innecesariamente complicados y, en muchos casos, resulta imposible poner en práctica el sistema de aprobaciones.

Autorizaciones en el mundo para la siembra de cultivos biotecnológicos

Aunque en 2008 fueron 25 los países que plantaron cultivos biotecnológicos comerciales, otros 30 países (55 en total) han autorizado desde 1996 la importación de esta clase de cultivos para consumo humano y animal y para su liberación al medio ambiente.

En total se han otorgado 670 autorizaciones para 144 eventos en 24 cultivos. De este modo, la importación de cultivos biotecnológicos para consumo humano y animal y para su liberación al medio ambiente está aceptada en 30 países, algunos de ellos grandes importadores de alimentos como Japón, que no produce transgénicos. De los 55 países que han autorizado cultivos biotecnológicos, el primero de la lista es Japón, seguido de EU, Canadá, México, Corea del Sur, Australia, Filipinas, Nueva Zelanda, la Unión Europea y China.

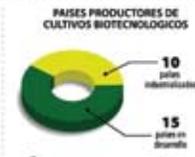
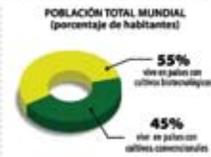
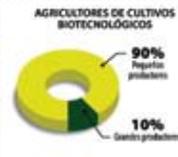
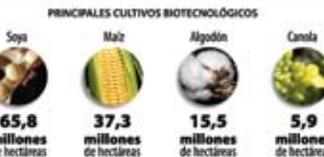
El cultivo con mayor número de eventos aprobados es el maíz (44), seguido del algodón (23), la cáñola (14) y la soya (8). El evento que ha recibido autorización en mayor número de países es la soya tolerante

PANORAMA MUNDIAL DE CULTIVOS BIOTECNOLÓGICOS EN 2008*

Millones de hectáreas

RANKING MUNDIAL SUPERFICIE AGROBIOTECNOLÓGICA

- 1 Estados Unidos
- 2 Argentina
- 3 Brasil
- 4 India
- 5 Canadá
- 6 China
- 7 Paraguay
- 8 Sudáfrica
- 9 Uruguay
- 10 Bolivia
- 11 Filipinas
- 12 Australia
- 13 México
- 14 España
- 15 Chile
- 16 Colombia
- 17 Honduras
- 18 Burkina Faso
- 19 República Checa
- 20 Rumania
- 21 Portugal
- 22 Alemania
- 23 Polonia
- 24 Eslovaquia
- 25 Egipto



* Fuente: Reporte ISAAA - 2008 (www.isaaa.org)

www.agrobiomexico.org.mx

a herbicidas GTS-40-3-2, con 23 autorizaciones (la EU-27 cuenta como una sola autorización), seguido del maíz resistente a insectos MON 810 y el maíz tolerante a herbicidas NK603, ambos con 21 autorizaciones, y el algodón resistente a insectos MON531/757/1076, con 16 autorizaciones en todo el mundo.

Perspectivas hacia el 2015

La futura adopción de la agrobiotecnología en los países en desarrollo en el período de 2009 a 2015 dependerá sobre todo de tres cuestiones fundamentales: primero, la instauración y gestión efectiva de sistemas de regulación adecuados, responsables y eficaces; segundo, la firme voluntad política de apoyar la adopción de los cultivos biotecnológicos que puedan contribuir a generar un suministro más seguro y asequible de alimentos, forraje y fibra; y tercero, una oferta continua y ampliada de cultivos biotecnológicos capaces de satisfacer las necesidades prioritarias de un mayor número de países en desarrollo en Asia, América Latina y África.

Se estima que, entre 2009 y 2015, un mínimo de 15 países plantarán cultivos biotecnológicos por primera vez, de modo que el número total de países agrobiotecnológicos será de 40 en 2015.

Existe un considerable potencial de incremento del índice de adopción de los cuatro cultivos biotecnológicos que más superficie ocupan en la actualidad (maíz, soya, algodón y cánola), que colectivamente representan 125 millones de hectáreas de una superficie potencial total de 315 millones de hectáreas.

La soya RR2 aumentará las cosechas de un 7 por ciento a un 11 por ciento por medio de genes que codifican el incremento de rendimiento. Los eventos de calidad también serán más prevalentes, con lo que el surtido de eventos será mucho mayor, junto con un número creciente de eventos de productividad. Hasta 2015 aparecerán varios cultivos biotecnológicos nuevos que ocuparán superficies pequeñas, medianas y grandes en todo el mundo y que incorporarán eventos agronómicos y de calidad.

Finalmente, si no se da la voluntad política de apoyar los cultivos biotecnológicos en estos momentos, muchos países en desarrollo correrán el riesgo de perder una oportunidad única y, en consecuencia, quedarán en permanente desventaja de competitividad en lo que respecta a la productividad de sus cultivos.

Prevención y control químico de enfermedades en Cártamo

Dr. Juan Valadez Gutierrez, Investigador de cártamo del INIFAP-Campo Experimental Las Huastecas

Introducción

La incidencia de lluvia durante las etapas de floración y llenado de grano en el cultivo de cártamo, originan condiciones propicias para el desarrollo de enfermedades fúngicas responsables de avanamiento del grano y de siniestros totales.

Este escenario, se ha tornado más frecuente en los últimos 10 años. Basta citar como ejemplo el ciclo otoño-invierno 2007-2008, donde la superficie de siembra en la zona sur del estado de Tamaulipas fue de 33,500 ha, de las cuales solamente fueron cosechadas 14,172 ha, es decir que el 58% del total sembrado fue siniestrado, fundamentalmente por falta de humedad en etapas iniciales del desarrollo del cultivo e incidencia de lluvias durante y/o posteriores a la floración.



Las expectativas futuras de tales escenarios se pronostican con mucha mayor frecuencia, debido a los efectos del calentamiento global y cambio climático. Bajo estas condiciones, la aplicación preventiva y/o curativa de fungicidas se torna imprescindible pudiendo marcar la diferencia entre una producción de alto rendimiento o el siniestro total. Lo anterior se fundamenta en experiencias de agricultores e investigadores, quienes han encontrado en el control químico, la herramienta de protección adecuada para mitigar la alta incidencia de enfermedades en cártamo, propiciada por las irregularidades climáticas actuales.

Problemas que resuelve

La aplicación preventiva de Mancozeb 80%, evita las fuertes reducciones en rendimiento y pérdidas totales, debido a la alta incidencia de enfermedades del follaje y el capítulo, ocasionadas por *Alternaria carthami* y *Botrytis cinerea*, las cuales son responsables de avanamiento de la semilla, particularmente, cuando son favorecidas por condiciones ambientales

de alta humedad relativa en forma de neblina o precipitación, propias de las áreas costeras.

Los resultados de investigación (Cuadro 1) sugieren el uso del fungicida a partir de la floración, como una medida para evitar pérdidas de rendimiento e incrementar las ganancias en por lo menos \$ 929.60 por hectárea.

Cuadro 1. Rendimiento de cártamo con y sin control preventivo de fungicida durante la etapa reproductiva promedio de los ciclos O-I 2005/06 y 2007/08 CEHUAS-INIFAP

Tratamiento	Rend. (kg/ha)	Valor de incremento (\$)	Costo de aplicación (\$/ha)	Valor de la diferencia (\$/ha)
Aplicado	1,524	1,425.6	496	929.6
No aplicado	1,200	0	0	0

Descripción de la tecnología

La recomendación de protección del cultivo comprende dos aplicaciones de Mancozeb 80%, a la dosis de 1 L/ha a partir de la floración y con intervalo entre aplicaciones de 15 días.

Ventajas obtenidas con la aplicación de la tecnología

La ventaja consiste en la mayor seguridad de la producción ante la presencia de irregularidades climáticas, durante la etapa reproductiva del cártamo. A nivel regional esto se traduce en una mayor derrama económica, producto del mayor ingreso de los productores de temporal.

La Figura 1, muestra la gran incidencia de enfermedades en una siembra comercial de cártamo en el área de González durante el ciclo otoño-invierno 1997-98, debido a la presencia de lluvias durante la etapa de maduración del grano.

Figura 1.

Alta incidencia de enfermedades debido a precipitaciones durante la madurez del cártamo. Ciclo O-I 1997-98. González, Tamaulipas.



La Figura 2, muestra el desarrollo y sanidad de una siembra comercial de cártamo en el Campo Experimental Las Huastecas, durante el ciclo otoño-invierno 2007-08, donde pese a la alta humedad registrada durante la etapa de llenado de grano, la aplicación con Mancozeb 80% en dos ocasiones, mantuvo libre al cultivo de enfermedades.

Figura 2.

Aspecto de desarrollo y sanidad de planta en siembra comercial, tratada con fungicida en dos ocasiones. Ciclo O-I 2007-08. CEHUAS-INIFAP.



Impactos potenciales

La minimización de los siniestros a nivel regional constituyen el fortalecimiento de la agricultura regional, así como la contribución para que la agroindustria de aceites comestibles reduzcan sus problemas de suministro de materia prima, paralelamente otras ramas de la industria y la agricultura también resultan beneficiadas por efecto de la aplicación de la tecnología de protección del cártamo a las enfermedades, tales como la industria del transporte, recibas de grano y vendedores de fungicidas entre otros.

Recomendaciones generales adicionales

En el Cuadro 2. se muestran las recomendaciones generales de prevención y control de enfermedades del cártamo en el sur de Tamaulipas.

Cuadro 2. *Prevención y control de enfermedades del cártamo en el sur de Tamaulipas. INIFAP-CEHUAS. 2008*

Enfermedades	Forma y época de prevención o control
Mancha plateada <i>Stemphy solani</i> Mancha de la hoja <i>Altemania carthami</i>	Emplear semilla certificada de las variedades recomendadas por INIFAP. Tales como Mante - 81 y Tantoán - 91
Roya o chahuixtle <i>Puccinia carthami</i>	La enfermedad en las plantas se puede transmitir por semilla y por esporas transportadas. El uso de semilla certificada ayuda a reducir la incidencia de esta enfermedad.
Pudrición de raíz <i>Fusarium moniliforme</i> <i>Pythium spp.</i>	Este complejo de enfermedades es favorecido por exceso de humedad en el suelo. La nivelación adecuada del terreno permitirá un buen drenaje y con ello el control de estas pudriciones de raíz.
Macrophomina ssp.	Daña el cultivo en condiciones de estrés por falta de humedad. Conserva humedad adecuada para evitar daños severos.
Avanamiento de grano y pudrición de capítulo por: <i>Altemaria carthami</i> , <i>Botrytys cinerea</i>	Mancozeb 1L/ha, una a 2 aplicaciones, durante la floración y el llenado de grano si se presentan condiciones de alta humedad ambiental en forma de precipitación o neblinas fuertes y persistentes con días nublados.

Celebración de la XV Sesión Ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

El pasado 5 de octubre se llevó a cabo la Quinceava Sesión Ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas en la Ciudad de México la cuál contó con la participación de los representantes de los diversos sectores vinculados con las Oleaginosas como son: representantes de los Comités Estatales Sistema Producto Oleaginosas y de organizaciones de Productores; de la Industria Aceitera; el Representante Gubernamental del sistema producto; y autoridades de la SAGARPA; ASERCA; INIFAP e INCA Rural.

Los principales temas y acuerdos alcanzados en la reunión, fueron los siguientes:



Asistentes a la XV Sesión del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas.



Seguimiento al Programa del Trópico Húmedo de la SAGARPA

La Lic. Cinthia Valeriano López de la Subsecretaría de Fomento a los Agrognegocios. Explicó la manera en cómo operó el Programa para el caso de la soya en los estados de Chiapas y Veracruz, y el avance de los proyectos para este cultivo. Los integrantes del Comité Nacional mostraron su interés por el Programa y agradecieron el informe detallado que se presentó.

Seguimiento al Proyecto Estratégico Pro Oleaginosas 2009

El Ing. José Guadalupe Aviña Tavares, Director de Competitividad de la Subsecretaría de Agricultura de SAGARPA, expuso el avance del Proyecto Estratégico Pro Oleaginosas 2009, en particular de los cultivos apoyados del ciclo PV 2009 canola y soya, comentó un avance del 93 por ciento en la entrega de los apoyos a esa fecha.

Explicó cómo se llevan a cabo las supervisiones mediante visitas en campo a las parcelas apoyadas mediante muestreo, mediante cartografía e imágenes de satélite, para verificar las superficies efectivamente sembradas.

El Ing. Simón Treviño Alcántara de la Subsecretaría de Agricultura, comentó que para el caso del cártamo del ciclo OI 2009-2010 el Proyecto Estratégico se anunciaría en esa misma semana, así como la inmediata apertura de las ventanillas. También pidió a los representantes de los Comités Estatales que apoyaran al Comité Nacional para vigilar que los recursos del Proyecto se apliquen de manera correcta.

El Ing. Juan Manuel Martínez de Leo, Director de Comercialización de ASERCA anunció que se liquidarán los apoyos del ciclo OI 2008-2009 para cártamo y que están trabajando en el diseño para lanzar el Programa de Inducción para futuros años.



El Ing. Martínez de Leo anunció el rediseño del Programa de Inducción a las Oleaginosas.

Informe de seguimiento al Programa de Inducción a los Patrones de Producción de Oleaginosas de los ciclos PV 2007 y OI 2007-2008 de ASERCA

El Ing. Alejandro Delgado Santoyo de la Dirección General de Política de Comercialización de ASERCA, explicó que los retrasos en los pagos de este Programa se debieron a que su anuncio fue prácticamente al final del 2008 y a la poca difusión que tuvo con los productores. El Ing. Delgado también comentó la importancia de la participación del Comité Nacional para sacar adelante el Programa.

Explicó que este Programa apoyó un total de 71.1 miles de toneladas con un monto de \$ 112.2 millones de pesos, de las 90 mil toneladas y un presupuesto de 144 millones de pesos que se tenía autorizado.



Para evitar que en el futuro se tengan retrasos en programas de apoyo similares, los integrantes del Comité Nacional solicitaron a los funcionarios de SAGARPA y ASERCA que la apertura de las ventanillas se haga en periodos razonables de tiempo.

Incorporación de nuevos miembros al Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

El Comité Nacional aprobó por unanimidad la incorporación de los siguientes nuevos miembros:

- Comité Estatal Sistema Producto Oleaginosas de Veracruz
- Sésamo Productos
- Monsanto
- Bayer Crop Science
- Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural.

Se comentó la posibilidad de que el Comité Nacional trabaje con las empresas semilleras recién integradas a la organización, en la investigación y desarrollo de aplicaciones biotecnológicas en las oleaginosas, a partir de las comisiones de trabajo.



Elección del Nuevo Consejo Directivo del Comité

En la XV Sesión del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas también se dio lugar a la celebración de la Asamblea General Ordinaria para la elección del Nuevo Consejo Directivo para los próximos años. También se revisaron los estatutos vigentes del Comité y se modificó la estructura del Consejo Directivo de tal manera que en la Asamblea General se aceptó dentro del Consejo, la figura de Vicepresidente, para equilibrar la participación de productores e industriales y afianzar así la continuidad de los trabajos del Comité, y cuya función es suplir al presidente en caso de ausencia.

Se presentó una única planilla que fue aceptada y votada por unanimidad para representar tanto al Consejo Directivo como al Consejo de Vigilancia, dicha planilla fue conformada de la siguiente manera:

Consejo Directivo:

Presidente: Lic. Amadeo Ibarra Hallal, Director de la Asociación Nacional de Industriales de Aceites y Mantecas Vegetales Comestibles (ANIAME).

Vicepresidente: Lic. Hans Humphrey Oelmeyer, Representante no gubernamental del Comité Estatal Sistema Producto Oleaginosas de Tamaulipas.

Secretario: Lic. Gonzalo Cárdenas Jiménez, Presidente de la Cámara de Aceites y Proteínas de Occidente (CAPRO).

Tesorero: Lic. Oscar Zazueta Peñuñuri, Representante no gubernamental del Comité Estatal Sistema Producto Oleaginosas de Sonora y Presidente del Consejo Nacional de Productores de Oleaginosas.

Consejo de vigilancia:

Presidente: Lic. Otilio Wong Arriaga, Representante no gubernamental del Comité Estatal Sistema Producto Soya de Chiapas.

Secretario: Ing. Clemente Mora Padilla, Representante no gubernamental del Comité Estatal Sistema Producto Oleaginosas de San Luis Potosí.

Al final de la elección, el Lic. Amadeo Ibarra agradeció a los integrantes del Comité Nacional las muestras de apoyo para el nuevo Consejo Directivo, reiteró que está en la mejor disposición para el trabajo para los próximos años. Explicó la necesidad de que se sumen activamente al Comité Nacional. "Con el trabajo del Sistema Producto estamos contribuyendo al desarrollo económico del país y el volver a tener una base nacional de oleaginosas es una necesidad para todos los eslabones de la cadena", dijo.

Programa de trabajo

El Presidente del Consejo Directivo presentó su programa de trabajo para los siguientes años que deja ver las principales líneas de trabajo en las que se centrarán los esfuerzos del Comité Nacional:

1. Impulsar el Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007-2012;
2. Promover la consolidación organizativa de los Comités Estatales y su fortalecimiento;
3. Promover el desarrollo de variedades de semillas oleaginosas genéticamente modificadas que abaraten costos de producción y protejan el ambiente, así como buscar una mayor participación de la industria procesadora de oleaginosas en este proceso;
4. Mejorar la comercialización entre productores e industriales;
5. Promover el Programa Nacional de Capacitación y Asistencia técnica enfocados a incrementar la rentabilidad de los cultivos;
6. Provocar el financiamiento de las entidades públicas y privadas para el desarrollo de la investigación; y
7. Difundir de manera constante información de interés a los participantes de la cadena productiva.



El Lic. Amadeo agradeció las muestras de apoyo a los miembros del Comité Nacional.

Directorio

Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

Consejo Directivo

Presidente y Representante No Gubernamental
Lic. Amadeo Ibarra

Vicepresidente
Lic. Hans Humphrey

Secretario
Lic. Gonzalo Cárdenas

Tesorero
Lic. Oscar Zazueta

Consejo de vigilancia

Presidente
Lic. Otilio Wong

Secretario
Ing. Clemente Mora

Comités Estatales Representantes No Gubernamentales

Chiapas: Lic. Otilio Wong

Jalisco: Ing. Carlos Sahagún

Sonora: Lic. Oscar Zazueta

Tamaulipas: Lic. Hans Humphrey

Tlaxcala: Ing. Ma. del Socorro Espinoza

San Luis Potosí: Ing. Clemente Mora

Puebla: Sr. Gerardo Balderas

Baja California Sur: Sr. Ramón Ramírez

Veracruz: Ing. Manuel Guerrero

Asociaciones Estatales de Productores de Canola Representante:

Estado de México: Sr. Ricardo Contreras

Hidalgo: Ing. Erasmo Rodríguez

Consejo Nacional de Productores de Oleaginosas

Presidente: Lic. Oscar Zazueta

Dirección:

Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez
Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.
Tels: 5525-7546 al 50, Fax: 5525-7551
www.oleaginosas.org

Oleaginosas en Cadena, Boletín bimestral septiembre/octubre 2009. Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C., cuya fuente de financiamiento es el Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural (Organizate) de la SAGARPA. "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente." Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite). Domicilio de la Publicación: Praga 39, Local A, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551. Diseño e impresión: María Eulalia Gómez Schaffer. Distribuidor: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C., Praga 39, Local A, Col. Juárez, C.P. 06600 México, D.F.

:: SU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE ::

En esta sección publicaremos observaciones, preguntas, comentarios, sugerencias e información de interés común al Sistema Producto Oleaginosas. Experiencias que le hayan permitido incrementar su eficiencia productiva dentro de su actividad.

Estaremos abiertos también para recibir el reporte de experiencias negativas, que servirán para encontrar alguna solución al problema.

**Recuerde: este es su boletín,
le esperamos pronto.**